



ACTA No. 04			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE SELECCIÓN DE INSTRUCTORES VACANTES BANCO DE INSTRUCTORES FORMACIONES ARTICULACION MEDIA TECNICA 2026.			
CIUDAD Y FECHA:	Málaga – Santander, 17 de Enero de 2026.	HORA INICIO: 11:00 a.m.	HORA FIN: 12:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Oficina Subdirección Centro de Formación.	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Saludo de apertura. 2. Verificación de Quorum. 3. Selección de Instructores Programas Formación Articulación Media Técnica. 4. Proposiciones y Varios.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Realizar el proceso de selección de instructores para los programas de Formación Articulación Media Técnica, de los candidatos postulados en el Banco de Instructores, que cumplen con el perfil de la vacante, acorde a actas de verificación de requisitos.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. El Ingeniero Yadimir Oswaldo García Reyes – Subdirector (e), extiende un saludo a los miembros del Comité de Selección, indicando que el día de hoy se llevará a cabo la selección de los instructores a contratar acorde a las vacantes de los programas de formación Articulación Media Técnica, de la vigencia 2026, agradeciendo de antemano a los presentes por su compromiso y colaboración con el presente proceso.			
2. Se llevo a cabo la verificación de los asistentes al comité de selección, haciendo presencia en la reunión, las siguientes personas: Yadimir Oswaldo García Reyes – Subdirector (e). Erika Barrera Montañez – Coordinadora Académica Regular. Gynna Paola Carvajal Correa – Coordinadora Académica de Programas Especiales.			
3. Una vez recibidas las actas de verificación de requisitos realizadas por el comité de verificación y el equipo de instructores de planta de apoyo al proceso de verificación, con lo cual se realizará el estudio de los postulantes quienes cumplen con los requisitos del perfil con el fin de llevar a cabo la elección de instructores por cada una de las vacantes para los			



programas de formación de los programas de Articulación Media Técnica, a desarrollarse en la vigencia 2026.

Nombre de la Vacante: SISTEMAS – TRES (3).

Requisitos Perfil:

Académicos:

Título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. Preferiblemente con certificación internacional en: ensamble y mantenimiento de equipos de cómputo y servidores comptia, a+ o server+ microsoft office specialist (mos).

Experiencia:

Dieciocho (18) meses de experiencia doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia.

Instructores Seleccionados:

Viviana Lorena Ulloa Merchan.

Maritza Rocio Vega Parra.

Manuel Leonardo Montañez V.

Nombre de la Vacante: PROGRAMACION DE SOFTWARE – UNA (1).

Requisitos Perfil:

Académicos:

Tecnólogo o profesional en sistemas y afines, con conocimientos en: ¿sistemas de gestión de bases de datos relacionales y no relacionales plataformas de desarrollo web (. Net, java, php, python y javascript) paradigma de programación orientado a objetos ¿conocimiento aplicado al ciclo de vida del software conocimiento de modelos y disciplinas de calidad de software conocimiento de metodologías tradicionales y ágiles aplicadas en el desarrollo de software pruebas de software frameworks de desarrollo web. Preferiblemente con certificaciones internacionales en tecnologías aplicadas al desarrollo de software.

Experiencia:

Veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.

**Instructores Seleccionados:**

Mary Luz Caceres Caceres

Nombre de la Vacante: PRODUCCION PECUARIA – DOS (2).

Requisitos Perfil:**Académicos:**

Zootecnista, mvz, agrónomo, tecnólogo producción de especies menores.

Experiencia:

24 meses de experiencia laboral en el área del programa 6 meses de experiencia docente.

Instructores Seleccionados:

Edgar Elías Diaz.

Miguel Ángel Meneses Méndez.

Nombre de la Vacante: PRODUCCION AGROPECUARIA – UNO (1).

Requisitos Perfil:**Académicos:**

Zootecnista, mvz, agrónomo, tecnólogo producción de especies menores.

Experiencia:

24 meses de experiencia laboral en el área del programa 6 meses de experiencia docente.

Instructores Seleccionados:

Miryam Consuelo Flores.

Nombre de la Vacante: COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS MASIVOS– UNO (1).

Requisitos Perfil:**Académicos:**

Administración de Empresas

Ingeniería Industrial y de alimentos

Economía

Profesionales relacionados con ciencias humanas

Profesionales relacionados con las TIC.



Profesionales en mercadeo y ventas de servicios.

Experiencia:

Veinticuatro (24) meses laborando en procesos de consultoría, gestión, administración, servicio al cliente, mercadeo, emprendimiento y presupuestos y seis meses como docente orientando procesos de formación profesional o académica.

Instructores Seleccionados:

Angela Milena Beltran Arenales.

Nombre de la Vacante: CONTABILIZACION DE OPERACIONES CONTABLES Y FINANCIERAS – UNO (1).

Requisitos Perfil:

Académicos:

Alternativa 1: el programa requiere de un equipo de instructores para orientar la competencia conformado por profesionales de las siguientes áreas: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de a. contaduría pública preferiblemente con: o especialización en tributaria, finanzas, costos, auditoria, tesorería y estándares internacionales (niifnic) o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de paquete ofimática, excel, software contable, financiero y de nómina. O certificación de competencias laborales en normas técnicas y pedagógicas. O tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley b. economista y administrador de empresas preferiblemente con: o actualización en niif y nic, (normas internaciones de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina. O tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley.

Alternativa 2: a. título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de contaduría pública; tecnólogo en contabilidad y finanzas o cuatro años de estudio aprobados en contaduría pública. O preferiblemente con actualización en niif y nic, (normas internaciones de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina.

Experiencia:

Alternativa 1 veinticuatro (24) meses de experiencia después de obtener título profesional de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto



de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el programa de formación.

Alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia después de obtener el título o certificación de estudios de los cuales dieciocho (18) meses, estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el programa de formación.

Instructores Seleccionados:

Luz Marina Correa.

Nombre de la Vacante: INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES – UNO (1).

Requisitos Perfil:

Académicos:

LICENCIATURA EN ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA, INGENIERIA ELECTROMECHANICA, INGENIERIA EN DISTRIBUCION Y REDES ELECTRICAS, INGENIERIA ELECTRICA, LICENCIATURA EN ELECTROTECNIA, LICENCIATURA EN ELECTRONICA, LICENCIATURA EN ELECTROMECHANICA, INGENIERIA ELECTRONICA. ALTERNATIVA DE ESTUDIO: TECNOLOGIA ELECTRICA, TECNOLOGIA EN ELECTROMECHANICA, TECNOLOGIA ELECTROMECHANICA, TECNOLOGIA EN GESTION EFICIENTE DE LA ENERGIA ELECTRICA, TECNOLOGIA EN DISTRIBUCION DE LA ENERGIA ELECTRICA, TECNOLOGIA EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL Y DE POTENCIA.

Experiencia:

VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON USO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.

Instructores Seleccionados:

Yesid Orlando Correa.

Nombre de la Vacante: DIBUJO ARQUITECTONICO – UNO (1).

Requisitos Perfil:

Académicos:

Certificado de noveno grado aprobado.

**Experiencia:**

Ninguna.

Instructores Seleccionados:

Angela Mabel Torres Albarracin

Nombre de la Vacante: OPERACIÓN TURISTICA LOCAL – UNO (1).

Requisitos Perfil:**Académicos:**

Opción 1 profesional en las áreas de administración turística o en turismo.

Opción 2 tecnólogo en el área de la administración de aerolíneas y agencias de viaje

Opción 3 tecnólogo en guianza turística con tarjeta profesional.

Experiencia:

Mínimo dos (2) años de experiencia en la coordinación de servicios turísticos en empresas relacionadas con el sector y 6 meses de experiencia en pedagogía, adicionalmente para todas las opciones, certificar mínimo 80 horas en cursos en formación pedagógica o presentar certificación de competencia laboral vigente en la orientación de procesos formativos presenciales.


Instructores Seleccionados:

Sandra Yoleth Caicedo.

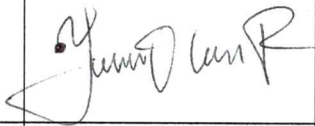
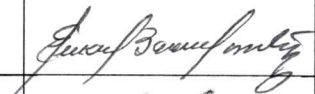

CONCLUSIONES

El comité de selección, realizó el proceso de selección de los instructores a contratar en la vigencia 2026, acorde a los lineamientos establecidos para la contratación por parte de la Dirección General.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Enviar Acta de Selección de Instructores al área de Contratación.	17/01/2025	Gynna Paola Carvajal Correa	



DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Yadimir Oswaldo García Reyes	Subdirector (e) de Centro.	SI	N.A.	
Erika Barrera Montañez	Coordinadora Académica	SI	N.A.	
Gynna Paola Carvajal Correa	Coordinadora Académica Programas Especiales	SI	N.A.	
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
ANEXOS				
No aplica.				